



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCION No. 188 DE 2012

( 28 MAY 2012 )

Por medio de la cual se declara desierto el proceso SU-2012-006 Subasta inversa presencial para contratar el suministro de combustibles, lubricantes y accesorios para el parque automotor, maquinaria, equipos y elementos de la Alcaldía Municipal de Pasto.

### EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus atribuciones legales, especialmente las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 0734 de 2012 y demás decretos reglamentarios y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Pasto mediante Resolución No. 030 del 15 de mayo de 2012 ordenó la apertura del proceso de Selección abreviada por subasta inversa presencial SU-2012-006 cuyo objeto es "Contratar el suministro de combustibles, lubricantes y accesorios para el parque automotor, maquinaria, equipos y elementos de la Alcaldía Municipal de Pasto."

Que el Municipio de Pasto, dio cumplimiento al trámite previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, para el proceso de Selección abreviada por subasta inversa presencial SU-2012-006, verificando el cumplimiento de lo señalado en el Pliego de Condiciones Definitivos y en el cronograma establecido para el proceso.

Que llegada la fecha y hora límite de recepción de ofertas señalada en la Adenda No. 2, veinticinco (25) de mayo de dos mil doce (2012), diez de la mañana (10:00 a.m.), se constató la no presentación de propuestas dentro del proceso de Selección abreviada por subasta inversa presencial SU-2012-006, tal y como consta en Acta de la misma fecha.

Que debido a la inexistencia de proponentes dentro del proceso de Selección abreviada por subasta inversa presencial SU-2012-006, y en aplicación a lo establecido en el pliego de condiciones numeral 6.3 DECLARACION DE DESIERTA, "El Municipio declarará desierto el proceso de selección: Cuando no se presente ninguna propuesta."

Que, en mérito de lo expuesto

#### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar desierto el proceso de Selección abreviada por subasta inversa presencial SU-2012-006, cuyo objeto es "Contratar el suministro de combustibles, lubricantes y accesorios para el parque automotor, maquinaria, equipos y elementos de la Alcaldía Municipal de Pasto."

**ARTICULO SEGUNDO:** Publíquese el presente acto administrativo en la página web del SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

**ARTICULO TERCERO:** De conformidad con lo dispuesto en el num. 1 del art. 14 y en el art. 77 de la Ley 80 de 1993, contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá ser interpuesto dentro del término de cinco (5) días contados a partir del día hábil siguiente a la publicación del presente acto administrativo en la página web del SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

#### PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los

28 MAY 2012

HAROLD GUERRERO LÓPEZ  
Alcalde Municipal